

COLOMBIA AVANZA EN LA FORMULACIÓN DEL PROTOCOLO DE DOBLE AFECTACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Bogotá D.C., 28 de marzo de 2022 (@UNGRD). En Colombia la afectación de personas por diferentes emergencias producidas por la violencia, el conflicto y eventos de origen natural o antrópico no intencional, requiere una atención inmediata de los actores gubernamentales que proporcionan la primera respuesta en estos escenarios.

Por esta razón y en el marco de los procesos de cooperación internacional que se adelantan en el país para el fortalecimiento de las capacidades de respuesta a emergencias, a través de la Comisión Europea con los proyectos ECHO DP la Cruz Roja Colombiana con el apoyo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) ha liderado un proceso para la formulación de un mecanismo de articulación interinstitucional entre el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y el Sistema para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV).

El objetivo de esta articulación es poder atender a la población afectada por situaciones derivadas del conflicto armado, y eventos de origen natural y/o antrópico no intencional,

que se presenten de forma simultánea en el mismo territorio, con la finalidad de desarrollar las labores humanitarias articuladas, y de garantizar la generación y fortalecimiento de capacidades y la efectividad de las acciones, en un mismo que hacer institucional.

En este sentido y dando cumplimiento a las tareas trazadas para la formulación del Protocolo de Doble Afectación, los días 24 y 25 de marzo se llevó a cabo en Tumaco, Nariño, un primer ejercicio de Simulación de la Estrategia Nacional de Doble Afectación y Estrategia de múltiple afectación con el apoyo de la Fundación Alianza por la Solidaridad y OCHA.

Para la selección del territorio para poner a prueba los avances del Protocolo de Doble Afectación se tomó como referencia el índice de riesgo integral del Atlas de Riesgo de Colombia de la UNGRD, así como el índice de riesgo de victimización de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas (UARIV).

De esta manera se evidencia que, a partir de indicadores y métricas relacionadas con la gestión del riesgo de desastres y con riesgo de victimización, se cuenta con información que permite orientar la priorización de territorios donde se pueden presentar escenarios de doble afectación, y realizar pruebas piloto al Protocolo de Doble Afectación.